

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

INFORME ANUAL DEL GRADO EN TURISMO CURSO 2016/17

Elaborado por: Comisión de Calidad del Título ¹	Revisado por: Comisión de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 10 de enero de 2018	Fecha: 7 de febrero de 2018	Fecha: 7 de febrero de 2018
Firma  Marcelo Sánchez-Oro Sánchez Coordinador Calidad de Turismo	Firma  Natalia López-Mosquera García Responsable del Sistema Interno de Garantía de Calidad	Firma  Marcelo Sánchez-Oro Sánchez Secretario Académico

¹ Profesores Don Marcelo Sánchez-Oro Sánchez, Doña Marta Montero Navarro, Don Jesús Montero Melchor, Doña Yolanda García García, Don Manuel Pulido Fernández, Doña Rocío Blanco Gregory y Doña Carmen Cortés García.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	4
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	4
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	4
Criterio 2. Información Y Transparencia	4
2.2.- Dimensión 2. Recursos	5
Criterio 4. Personal Académico	5
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	5
2.3.- Dimensión 3. Resultados	5
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	5
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	5
3. Plan de mejoras Interno	6
4. Plan de mejoras externo	7

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

CONTENIDOS POR RESPONSABLES

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez	8
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Por Marta Eugenia Montero	18
CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD.	24
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO. Por Yolanda García.....	24
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Por Carmen Cortés.....	27
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Por Manuel Pulido	33
CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Por Rocio Blanco Gregory	37
PLAN DE MEJORAS. Por Jesús Montero	43

INDICE DE TABLAS Y GRAFICOS

Tabla 1. Acciones de las recomendaciones de la evaluación para la renovación del grado de turismo propuestas por ANECA	9
Tabla 2. Profesores del Grado de Turismo según categorías profesionales 2016/17 (n=55).....	24
Tabla 3. Profesores con proyectos, quinquenios y sexenios curso 2016/17	25
Tabla 4. Evolución Ratio nº estudiante/profesor OBIN_PA-010	26
Tabla 5. Tabla 7.1. Evolución de los indicadores y datos del título de Grado en Turismo.	39
Tabla 6. Satisfacción con la actuación docente.....	40
Tabla 7. Tasa de inserción laboral	43
Gráfico 1. Nivel de satisfacción (escala: 0-10) con la actuación docente (OBIN_SU-001).....	34
Gráfico 2. Nivel de satisfacción con la titulación por colectivos (estudiantes, PDI y egresados)....	35
Gráfico 3. Evolución de las tasas de eficiencia y rendimiento en los últimos años lectivos.	36
Gráfico 4. Evolución de las tasas de abandono para estudiantes de diferentes cursos.	37

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	GRADO EN TURISMO
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Mención en Administración de Organizaciones Turísticas Mención en Agentes de Desarrollo Turístico Mención en Administración y Dirección de Empresas Mención en Formación en Ciencias del Trabajo Mención en Formación en Patrimonio Cultural Mención en Finanzas y Contabilidad
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Mención en Administración de Organizaciones Turísticas Mención en Agentes de Desarrollo Turístico Mención en Administración y Dirección de Empresas Mención en Formación en Ciencias del Trabajo Mención en Formación en Patrimonio Cultural Mención en Finanzas y Contabilidad
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1408
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Marcelo Sánchez-Oro Sánchez

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Marcelo Sánchez-Oro Sánchez	Coordinador	PDI	09/09/2014 (Acta nº 93)
Marta Montero Navarro	Secretaria	PDI	13/12/2012 (Acta nº 77)
Rocío Blanco Gregory	Vocal	PDI	13/12/2012 (Acta nº 77)
Yolanda García García	Vocal	PDI	13/12/2012 (Acta nº 77)
Jesús Montero Melchor	Vocal	PDI	13/12/2012 (Acta nº 77)
Manuel Pulido Fernández	Vocal	PDI	09/02/2016 (Acta nº 103)
Carmen Cortés García	Vocal	PDI	14/04/2016 (Acta nº 105)
Juan García	Vocal	PAS	13/12/2012(Acta nº 77)

c. Histórico de reuniones del curso

Se recogen a continuación los órdenes del día las actas de la 53 a la 58, que pueden ser consultadas en la web del centro <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/actas/actas-1>

ACTA N° 53: 25 de octubre de 2016

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta 51 y 52.
2. Nombrar tribunal para la convocatoria extraordinaria de la asignatura “Investigación de Mercados”.
3. Aprobación del informe sobre reconocimiento de créditos.
4. Propuestas de modificación de créditos presenciales para varias asignaturas.
5. Ruegos y preguntas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

ACTA N° 54: 14 de diciembre de 2016

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta 53.
2. Aprobación de los documentos relacionados con el Proceso de Evaluación del Profesorado: PR/SO007_FEEyT_D001_2016 y PR/SO007_FEEyT_D004_2016.
3. Informe sobre las Actividades Formativas Complementarias que no forman parte de la tarea docente.
4. Elaboración de la Memoria Anual del Título (2015/2016): distribución del trabajo entre los miembros de la Comisión.
5. Ruegos y preguntas.

ACTA N° 55: 17 de enero de 2017

En el punto 4 del orden del día se abre la reunión a todos aquellos profesores del centro con docencia en el Grado de Turismo y ADE+Turismo que quieran hacer sus aportaciones. Excusa su ausencia D. Juan Agustín Franco Martínez e intervienen:

D^a Yolanda Fernández Muñoz (PDI)

D^a Mari Cruz Sánchez Escobedo (PDI)

D. J. Manuel Sánchez Martín (PDI)

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de la Memoria Anual 15-16.
3. Organización de unas Jornadas Universitarias de Turismo
4. Evaluación del 1er semestre (Proceso de Desarrollo de la Enseñanza, PC009)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

ACTA N° 56: 7 de febrero de 2017

Asisten como invitados:

D. José Luis Coca Pérez (Decano), D. Antonio Ángel Pulgarín García (Vicedecano Organización Académica), D. Héctor Valentín Jiménez Naranjo (Vicedecano Relaciones Institucionales), D^a Cristina Vicente Pérez (Vicedecana de Infraestructuras y Calidad) y D^a Natalia López-Mosquera García (Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro)

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Orden del día:

1. Alegaciones y plan de mejoras para el INFORME PROVISIONAL DE ACREDITACIÓN DE TURISMO.
2. Aprobación de las Convalidaciones de la Universidad de Shanghai.

ACTA N° 57: 23 de marzo de 2017

Orden del día:

1. Lectura y aprobación de las actas 55 y 56.
2. Cambio de nombre, a propuesta del Dpto. de Dirección de Empresas y Sociología, de la asignatura "Administración de Organizaciones turísticas II" (Cód. 501921) que pasaría a llamarse "Creación de empresas turísticas".
3. Cambio de nombre, a propuesta del Dpto. de Dirección de Empresas y Sociología, de la asignatura "Administración de Organizaciones turísticas III" (Cód. 501922) que pasaría a llamarse "Control y gestión de Servicios Turísticos".
4. Ampliación de créditos, a propuesta del Dpto. de Dirección de Empresas y Sociología, de las asignaturas "Administración de Organizaciones turísticas II" (Cód. 501921) y "Administración de Organizaciones turísticas III" (Cód. 501922), que pasarían de tener 4,5 créditos (como aparece en el actual POD) a 6 créditos (que es lo recogido en la memoria verificada del Grado de Turismo de la ANECA)
5. Convalidación de las prácticas profesionales de la estudiante Julia Pérez Gaspar.
6. Informe Renovación Acreditación del título por parte de Aneca y Plan de Mejora.
7. Celebración de las Jornadas de Turismo de la Facultad.
8. Ruegos y preguntas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

ACTA N° 58: 27 abril de 2017

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación del Plan de Mejora resultante del proceso de renovación de la acreditación del Grado de Turismo (N° 2500839, de 10/03/2017)
3. Próximas Jornadas Universitarias de Turismo en la Facultad.
4. Ruegos y preguntas.

Reunión extraordinaria de evaluación del título del 15 de junio de 2017, como resultado del Plan de Mejora

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez

Reflexión sobre:

- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional
- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje
- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.
- La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El curso 16-17 ha sido el curso de renovación de la acreditación del título (10/de mayo de 2017) (<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/renovacion-v1.pdf>) y de la aplicación del plan de mejora, derivado del mismo, que se detalla a continuación.

Tabla 1. Acciones de las recomendaciones de la evaluación para la renovación del grado de turismo propuestas por ANECA

ACCIONES DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL GRADO DE TURISMO PROPUESTAS POR ANECA (Nº: 2500839, DE 10/03/2017)(APROBADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE TURISMO EL ABRIL DE 2017)

	1.- Instar a la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura (UTECE-UEX) a obtener información sobre el perfil de egreso y el tipo de actividades desarrolladas por los egresados del título
EVIDENCIA 1	1. Escrito dirigido a la UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. instar UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD (UTECE-UEX) a obtener información sobre el perfil de egreso y el tipo de actividades desarrolladas por los egresados del título”
	2. Llevar a cabo acciones propias de prospección y análisis (encuestas y reuniones periódicas con egresado y empleadores) para recoger información sobre el perfil de egreso y el tipo de actividades desarrolladas por los egresados del Grado de Turismo
EVIDENCIA 2	1. cuestionario para los egresados y empleadores, con el objetivo de recoger información sobre el perfil de egreso y el tipo de actividades desarrolladas por los egresados del Grado de Turismo. ENLACE del cuestionario: https://goo.gl/forms/dwj06VbQbEPHQcof2
	3.- Ubicar en la Web del Centro el enlace «Unidad de atención del estudiante de la Universidad de Extremadura» en un lugar más visible y destacado.
EVIDENCIA 3	1. Escrito a RESPONSABLE DEL SISTEMA DE CALIDAD DEL CENTRO. DÑA. NATALIA GÓMEZ MOSQUERA “ubicar en la Web del centro el enlace “Unidad de atención del estudiante de la Universidad de Extremadura” en un lugar más visible y destacado
	4.- Analizar toda la información que existe en la Web del Centro sobre los indicadores académicos que hay disponibles en la misma y establecer un catálogo de puntos de información sobre indicadores y su contenido.
EVIDENCIA	Revisión de toda la información que existe en la Web del centro sobre los

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

4	<p>indicadores académicos que hay disponibles en la misma a fecha de 22 de Marzo de 2017.</p> <p>A continuación una serie de capturas de pantalla que evidencian dicha revisión:</p>
<p>5.- Realizar la Comisión de Calidad del Título (CCT), en colaboración con los representantes de los estudiantes, un análisis acerca de las causas que propician una baja tasa de graduación para tratar de mejorar dicha tasa.</p>	
EVIDENCIA 5	<p>1. Escrito al CONSEJO DE ESTUDIANTES DEL CENTRO. A/A DE DON IVÁN GALEA. La Comisión de Calidad del Título (CCT), en colaboración con los representantes de estudiantes, realizará un análisis acerca de las causas que propician una baja tasa de graduación en el grado de Turismo, para tratar de mejorar dicha tasa”.</p>
<p>6.- Llevar a cabo una reflexión conjunta, promovida por la Comisión de Calidad del Título (CCT), con profesores y estudiantes sobre las causas que propician las altas tasas de abandono con el fin de tratar de mejorar los resultados de dicha tasa.</p>	
EVIDENCIA 6	<p>1. Carta dirigida a los estudiantes y 2. carta dirigida a los profesores se promueva una reflexión sobre las posibles causas que propician las elevadas tasas de abandono del grado, con el objetivo de mejorar los resultados de dicha tasa.</p>
<p>7.- Analizar si el hecho de que algunas de las asignaturas específicas más técnicas, que presentan indicadores de resultados más bajos, dejen de estar en el primer cuatrimestre, o incluso en el primer curso, puede incidir en tales resultados. Si fuere así, se presentará ante la ANECA para su valoración una solicitud de la memoria verificada para modificar la secuenciación del plan de estudios por lo que respecta a tales asignaturas.</p>	
EVIDENCIA 7	<p>Cambio en el Verifica: Modificar en memoria de verificación la ubicaciones de asignaturas como MOF</p>
<p>8.- Presentar ante la ANECA para su valoración una solicitud de la memoria verificada para modificar la secuenciación del plan de estudios por lo que respecta a la asignatura «Matemáticas de las Operaciones Financieras», que pasaría de estar en el primer curso a figurar en el segundo curso. Asimismo, y en relación con esta asignatura, la CCT, en colaboración con un profesor especialista en la materia, va a llevar a cabo una estrategia de revisión metodológica de dicha asignatura</p>	
EVIDENCIA 8	<p>1.Cambio en el Verifica: Modificar en memoria de verificación la ubicaciones de asignaturas como MOF 2.Escrito al profesor una estrategia de revisión metodológica de dicha asignatura</p>
<p>9.- Mantener, a lo largo del curso 2016-2017, reuniones la CCT con los coordinadores y profesores de las asignaturas «Investigación de mercados» y «Dirección Comercial y Marketing Turístico» para estudiar la estrategia más idónea que trate de mejorar la baja tasa de rendimiento de dichas asignaturas.</p>	
<p>10. Poner en marcha, en relación con la asignatura «Investigación de Mercados», la celebración de seminarios y de prácticas con el propósito de tratar de mejorar la baja de tasa de rendimiento a través de una adquisición más eficaz de las competencias específicas de la</p>	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

asignatura.	
11.- Modificar las fechas de exámenes de la asignatura «Dirección Comercial y Marketing Turístico» con el fin de fijar tales exámenes en los primeros días de la convocatoria.	
EVIDENCIA 9, 10 y 11	1. Escritos a los profesores de las asignaturas Investigación de mercados y Dirección comercial y marketing turístico.
12. Mantener reuniones la CCT con profesores y estudiantes para analizar el grado de Satisfacción global de los estudiantes y de los profesores con el título.	
EVIDENCIA 12	1. Escritos a profesores y representantes de estudiantes 2. Convocar reunión en mayo
13.- Realizar encuestas, por parte de la CCT, entre los empleadores para conocer su grado de satisfacción con los egresados, así como con los estudiantes de 4º curso que hacen sus prácticas en empresas	
EVIDENCIA 13	APLAZADO HASTA EL CURSO PROXIMO, COMO TAREA DE LOS ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS:

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el Plan de Estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

ASPECTOS A VALORAR

A partir del curso 2015/16, se ha habilitado un procedimiento de consulta con agentes vinculados con el Título, para obtener información sobre la adecuación del perfil de egreso real de los egresados. Éste se complementa con el análisis de los datos que ofrecen algunas preguntas del cuestionario de seguimiento de los tutores en empresas donde los estudiantes realizan sus prácticas.

Como solución parcial a este problema, la CCT arbitró 2 vías de análisis durante el curso 2015/16:

- (a) Analizar algunos items, relativo a las opiniones de los empleadores, de aquellas empresas en las que realizan prácticas los estudiantes.
- (b) Elaborar un cuestionario específico para los grupos de interés sobre el perfil de egreso, y remitirlo por carta. Previamente, se habían identificado estos grupos de interés. Esta segunda línea de trabajo se encuentra todavía en fase de ejecución.

Como resultado del proceso de verificación, se han mantenido contactos y encuentros para analizar el perfil de egreso definido y valorar si mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional. Si bien en 16-17 no se ha llevado acciones específicas sobre este subapartado, debido a que la CCT centró su atención a los

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

requerimientos del panel de ANECA, durante ese curso se han trabajado en dos sentidos para desarrollos posteriores:

a. tal y como quedo aprobado en el Plan de mejora del título, el punto 13.- *Realizar encuestas, por parte de la CCT, entre los empleadores para conocer su grado de satisfacción con los egresados, así como con los estudiantes de 4º curso que hacen sus prácticas en empresas, se ha desarrollado en 17/18.*

b. Tal como se aprobó en ACTA de la CCT, N° 57: 23 de marzo de 2017, y posteriormente en la Junta de Facultad de 20/06/2017, se ha organizado la I Jornada Universitaria de Turismo y Empresa (IJUTE), que se realizó el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017, a la que los miembros de la CCT dedicaron tiempo y esfuerzo durante todo el curso 16-17. Uno de los objetivos de esas IJUTE era precisamente el análisis y debate del perfil de egresos con egresados del título y con empleadores. Pero de ello se dará cuenta en la memoria del curso próximo.

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

ASPECTOS A VALORAR

Para garantizar una adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas, y entre las distintas materias y asignaturas, que conforman el curso académico y el Plan de Estudios, y evitar la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte del mismo, la CCT aborda con frecuencia estos problemas y en el diseño de las fichas docentes se pide que los profesores lleven a cabo una calendarización de sus desarrollo, en especial del relativo a aquel que implica actividades y ejercicios más allá de las horas presenciales.

Además, una vez al semestre se promueven reuniones de profesores para coordinar estos aspectos, en Atención Proceso Evaluación Planes Docentes Enseñanzas_FEFYT, que se complementa con encuestas a los profesores sobre diferentes contingencias del desarrollo de sus asignaturas a lo largo del semestre.

Se hace una valoración muy favorable de la labor de la CCT, sobre todo en cuestiones de coordinación de materias.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

La CCT ha realizado reuniones para la coordinación, tanto horizontal como vertical, y ha fomentado la articulación entre materias y asignaturas, de diversas maneras: mediante reuniones semestrales específicas y mediante encuestas on-line a los profesores, cuyos datos han sido recogidos en diversos informes (PC-CL009-FEFyT_D006_EVALAUCION) analizados.

Algunas de las reuniones en las que se aborda esto, sus actas pueden consultarse en los siguientes enlaces:

ACTA N° 55: 17 de enero de 2017: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/actas/Acta55.17.01.17.pdf>

Reunión extraordinaria de evaluación del título del 15 de junio de 2017, como resultado del Plan de Mejora para:

Objetivo 5 del Plan de mejora.- Realizar la Comisión de Calidad del Título (CCT), en colaboración con los representantes de los estudiantes, un análisis acerca de las causas que propician una baja tasa de graduación para tratar de mejorar dicha tasa.

Objetivo 6 del Plan de Mejora.- Llevar a cabo una reflexión conjunta, promovida por la Comisión de Calidad del Título (CCT), con profesores y estudiantes sobre las causas que propician las altas tasas de abandono con el fin de tratar de mejorar los resultados de dicha tasa.

Objetivo 12 del Plan de mejora. Mantener reuniones la CCT con profesores y estudiantes para analizar el grado de Satisfacción global de los estudiantes y de los profesores con el título.

CONVOCATORIA REUNIÓN PLAN DE MEJORA DEL GRADO DE TURISMO
 FECHA: JUEVES 15 DE JUNIO, a las 12 horas
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD
 DESTINATARIO: PROFESORES DEL GRADO DE TURISMO

Estimado PROFESOR DEL GRADO DE TURISMO.

Me dirijo a ti en virtud **del plan de mejora** tras lograr la acreditación del Grado de Turismo.

Una vez recabada las opiniones de profesores y estudiantes, procede celebrar **UNA REUNIÓN** para debatir y poner en común los aspectos del título referidos en las actividades del plan de mejora nº 5, 6 y 12. Esta reunión será el próximo 15 de junio a las 12 horas, en la Sala de Juntas

La **reunión tendrá el siguiente ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Análisis acerca de las causas **que propician una baja tasa de graduación** para tratar de mejorar dicha tasa. (Punto 5 del Plan de Mejora)
- 2º. Reflexión conjunta, sobre las **causas que propician las altas tasas de abandono** con el fin de tratar de mejorar los resultados de dicha tasa. (Punto 6 del Plan de Mejora)
- 3º. Analizar el **grado de satisfacción global de los estudiantes y de los profesores** con el título" (Punto 12 del Plan de Mejora)

Te ruego encarecidamente tu asistencia a citado encuentro, que es esencial para las modificaciones que hayan de realizarse en la Memoria de Verificación del título.

Cáceres a 5 de junio de 2017

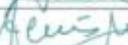
Atentamente



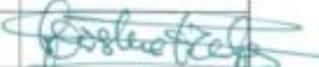
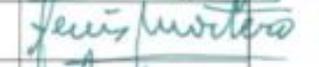
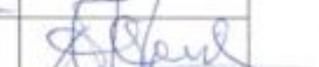
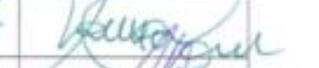
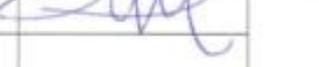
José Luis Coca Pérez
 DECANO

Relación de profesores asistentes a la reunión

ASISTENTES A LA REUNION DEL GRADO DE TURISMO SOBRE EL PLAN DE MEJORA
2017. Evidencias 5, 6 y 12.
CÁCERES, 15 JUNIO 2017

APELLIDOS	NOMBRE	FIRMA
Martina Navarro	Marta E.	
Godoy Casallero	Ana María	
GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	MILAGROS	
SÁNCHEZ ESCOBERO	Ana Cruz	
M ^{ca} LUISA TRINIDAD M. LEM	M. LUISA	
GÓMEZ COCHADO FRANCO	ALICIA	
Fernández Prieto	Edoardo	
García González	Yvonne	
M ^{ca} Teresa Merado Gil	Teresa	
M ^{ca} Inés Balleja Berroja	M. Inés	
Alicia Lorenzo	Alicia	
José de García García	José	
Rodríguez García	MANUEL	
CIVADO GÓMEZ	ADELAIDO	
MONTORO MARCHOS	JESUS	
COSSU	LAURA	
VICENTE CHICOTE	CARMEN	
MORCUELO SÁNCHEZ	DAVID	

ASISTENTES A LA REUNION DEL GRADO DE TURISMO SOBRE EL PLAN DE MEJORA
2017. Evidencias 5, 6 y 12.
CÁCERES, 15 JUNIO 2017

APELLIDOS	NOMBRE	FIRMA
VICENTE CHICOTE	CRISTINA	
MONTAÑO MELCHOR	JESÚS	
CIUDAD GÓMEZ, ADELAIDO	ADELAIDA	
RODRÍGUEZ GARCÍA	JOSÉ MANUEL	
PULIDO FERNÁNDEZ	MANUEL	
García García	Xolanda	
Lorenzo Pérez	Alicia	
M ^{te} Tri García Bertrán	M ^{te}	
Nevado Gil	M ^{te} Teresa	
Palomino Sobir	Eliada	
Laura Cossu	LAURA	
DAVID MORUENDE SÁNCHEZ	DAVID	
Carmen Cortés García		
Rocio BLANCO GREGORY	Rocio	
Rolón Ramírez	Rafael	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

ASPECTOS A VALORAR

El número de estudiantes matriculado en el Título no supera lo aprobado en la Memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente.

El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente.

La información sobre el órgano que lleva a cabo el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa son públicos y coherentes, con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico

ASPECTOS A VALORAR

Existe una tabla de reconocimientos estándar que se aplica de modo automático. Aquellas peticiones que no están contempladas por esa tabla son analizadas por la CCT, en base a los informes que se piden a los departamentos, áreas y profesores concernidos. Tras lo cual, se realiza una propuesta a la Comisión de Calidad del Centro (CCC) antes de elevar la resolución a definitiva.

La CCT del título y la CCC comprueban que los supuestos aplicados coinciden con los establecidos en la Memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones informadas favorablemente.

En nuestra opinión, existe una adecuación de los reconocimientos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir parte del estudiante en el título.

La claridad de la normativa y su gestión meticulosa y transparente ha permitido que no se haya elevado recurso alguno hasta la fecha por parte de ningún estudiante, y además, la normativa de permanencia no ha sido necesaria aplicarla en el periodo analizado.

Toda la documentación y expedientes de reconocimiento de créditos son custodiados por la Secretaría del Centro. Tanto la Administradora del Centro, la Secretaría Académica del Centro, como el Vicedecano de Ordenación Académica velan por la correcta aplicación de las diferentes normativas.

La CCT en referencia a las solicitudes de convalidación que ha recibido esta comisión durante el curso académico 2016/2017 se puede consultar en el acta correspondiente:

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

ACTA Nº 53: 25 de octubre de 2016

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/actas/Acta53.25.10.16.pdf>

ACTA Nº 56: 7 de febrero de 2017

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/actas/Acta56.07.02.17.pdf>

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Por Marta Eugenia Montero

ASPECTOS A VALORAR

La información que se publica sobre el Plan de Estudios, en concreto la relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados del mismo, indica que los responsables del Título cumplen con el requisito de transparencia que se les exige. Asimismo, se destaca también el carácter accesible de aquellos datos que tienen que ver con los procesos de seguimiento y acreditación.

Existen publicados y accesibles:

- La Memoria del Título Verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente.
- La correspondencia entre la denominación del título publicitado y aquella incluida en la memoria verificada.
- La descripción del Plan de Estudios y sus principales características.
- El informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios.
- Los informes de seguimiento del título realizados por parte de ANECA.
- El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del Plan de Estudios.
- Los informes de seguimiento interno del título.
- El enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

1. La memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente.

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/archivos/planes_estudio/extensos/1408.pdf

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/renovacion-v1.pdf/view>

2. La correspondencia entre la denominación título publicitada y aquella incluida en la memoria verificada.

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/memoria-plan1408.pdf>

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1408>

3. La descripción del plan de estudios y sus principales características:

3.1 Planes docentes:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/assignaturas?id=1408>

3.2 DOE del Plan de Estudios:

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/plan-doe.pdf/view>

4. El informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios.

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/informe-final-plan1408.pdf/view>

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/informe-modificaciones1-plan.pdf/view>

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/informemod-v2.pdf/view>

5. Los informes de seguimiento del título realizados por parte de ANECA.

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/informeMonv1.pdf>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/informeMonv2.pdf>

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/informeFinal_Turismo.pdf

6. El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.

<https://www.educacion.gob.es/ruct/universidad.action;jsessionid=210FB8AA97085A3621AD53A795100B62?codigoUniversidad=002&actual=universidades>

8. El enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/miembros-1>

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos>

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos/POE_definitivo_aprobado%20JF_12_5_16.pdf

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad>

9. Información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral).

La información se encuentra en:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro>

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/informe>

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/encuestas-satisfaccion-docencia/satisfaccion_titulacion/informes/Informe_PR_SO004_ano2017_v3.pdf

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/resultados_formacion?id=1408

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

ASPECTOS A VALORAR

La CCT considera que la información disponible para los colectivos interesados en el plan de estudios (futuros estudiantes, empleadores, administraciones educativas, etc.) es accesible y adecuada. Este criterio está regulado y se rige por el proceso de publicación de información del centro.

La estructura del plan de estudios -con los módulos, las materias, asignaturas y competencias, su distribución de créditos, la(s) modalidad(es) de impartición, el calendario de implantación y, en su caso, las menciones en grado o especialidades en máster-, y la descripción de sus itinerarios formativos están visibles en la web de la facultad. Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se dispone de servicios de apoyo y asesoramiento, así como de adaptaciones curriculares (en el curso 16-17) se atendieron a tres alumnos. Las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc. están igualmente accesibles.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Proceso de publicación de información del centro:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos/copy_of_03_P_ES006_v2.1_Publicidad_FEFyT_julio2014_vigente.pdf

Coordinador en el centro de la Unidad de Apoyo al Estudiante con necesidades educativas específicas:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/unidad-de-atencion-al-estudiante>

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/junta-de-centro/otras-comisiones/comision-de-orientacion-del-estudiante-del-centro-coe/miembros-de-la-comision-de-orientacion-al-estudiante>

Normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de tesis, etc.)

➤ Permanencia:

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/secretaria-centro/normativas/normativa%20progreso%20y%20permanencia.pdf/view>

→ Competencias del título:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/competencias?id=1408>

→ Perfil de ingreso:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/perfil_ingreso?id=1408. (en mantenimiento)

→ Resultados de la formación:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/resultados_formacion?id=1408

→ Salidas profesionales:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/salidas_profesionales?id=1408

→ Reconocimiento de créditos:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=1408

→ Normativa de reconocimiento y de transferencia:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/archivos/ficheros/normativa/normativareconocimientodecredito.pdf>

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=1408

→ Tabla de reconocimiento de créditos:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/archivos/ficheros/grados/turismo/113_ANEXO_TABLA%20DE%20RECONOCIMIENTOS_Grado_Turismo.pdf/view

→ Reconocimiento de créditos por enseñanzas oficiales no universitarias:

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=1408

→ Normativa para la presentación y lectura de tesis:

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/archivos/ficheros/tercerciclo/normas_procedimentales_tesis/normas-procedimentales-y-modelos-para-tramite-de-tesis-doctoral

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del Plan de Estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

Los estudiantes matriculados disponen de una información adecuada y relevante para su proceso de aprendizaje:

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

1. El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, la localización de las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del plan de estudios.

2. Antes del período de matriculación, las guías docentes del título están disponibles para el estudiante. En dichas guías están incluidas las asignaturas “Prácticas Externas y “Trabajos Fin de Grado o Máster”.

3. Las guías docentes constan de una descripción de la asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas de la misma y del sistema de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, esta salvedad queda recogida convenientemente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- Guías docentes:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1408>

- Página web del título:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1408>

- Campus Virtuales, y en la web de la Universidad:

<https://www.unex.es/transparencia/informacion-academica>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD.

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO. Por Yolanda García

Reflexión sobre:

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.
- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.

La tabla que se presenta a continuación muestra la relación de profesorado, agrupada en función de las categorías profesionales de los docentes. El mayor porcentaje, corresponde a la categoría de "profesor contratado doctor", seguida de las categorías de "profesor asociado" y "profesor titular de universidad".

Tabla 2. Profesores del Grado de Turismo según categorías profesionales 2016/17 (n=55)

Categorías profesionales	n	%
AYUDANTE	6	11
CATEDRÁTICO DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	1	2
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	0	0
PROFESOR ASOCIADO	13	24
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	0	0
PROFESOR COLABORADOR	4	7
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	15	27
PROFESOR SUSTITUTO	2	4
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	8	15
PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	6	11
	55	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Tabla 1-2016-17_Turismo_asigna y profesores **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.

Tabla 3. Profesores con proyectos, quinquenios y sexenios curso 2016/17

Nº Profesores= 55	
Número de doctores	32
Quinquenios	151
Sexenios	32

Fuente: Elaboración propia a partir de la Tabla 1-2016-17_Turismo_asigna y profesores **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D
	X		

EVIDENCIAS

Tabla 1. “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”.

Tabla 3. “Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título”

Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA

Informes de verificación y seguimiento.

(En su caso) Certificado de implantación de DOCENTIA

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

ASPECTOS A VALORAR

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

Porcentaje de personal docente permanente/no permanente. Dedicación adecuada del personal académico al título.

- Personal docente Permanente (Curso 16/17): 62% en el conjunto de los cursos
- Personal docente NO Permanente (Curso 16/17): el 38% en el conjunto de los cursos

Se observa un considerable aumento en el porcentaje de profesorado permanente con respecto al curso anterior (55%).

Aun cuando sigue siendo excesivo el número de profesores asociados, que representan el 24% del total de profesores.

Relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Tabla 4. Evolución Ratio nº estudiante/profesor OBIN_PA-010

	Curso 2009- 2010	Curso 2010- 2011	Curso 2011- 2012	Curso 2012- 2013	Curso 2013- 2014	Curso 2014- 2015	Curso 2015- 2016	Curso 2016- 2017
OBIN_PA-010 <i>(Ratio alumno por profesor)</i>	2,68	2,62	2,80	3,11	4,21	3,73	3,55	4,87

Fuente: Tabla 4_Empresariales_Turismo_OBIN_PA-010

Se observa un aumento de la ratio debido a la disminución de profesorado asociado y al aumento del profesorado permanente con mayor capacidad docente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Tabla 1. “Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios”

Tabla 3. “Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título”

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

(E7) (En el caso de Doctorado) Descripción de los equipos de investigación vinculados a la enseñanza de doctorado (periodo considerado-título).

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Por Carmen Cortés

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

ASPECTOS A VALORAR

La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (FEFyT) dispone de una plantilla suficiente para el desempeño de las tareas de apoyo a la labor docente del Grado de Turismo. En este sentido, el Plan Estratégico 2014-2018 de la Universidad de Extremadura (UEX) incluye la dotación de personal y recursos necesarios para el buen desempeño de la impartición de su oferta de titulaciones.

No obstante, según los indicadores de recursos humanos (OBIN_RH) referidos a la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de la UEx cabe destacar lo siguiente:

- que la Relación PAS/PDI ha ido bajando progresivamente en los últimos años, desde un 0,31% en el curso 2010-2011 a un 0,20% en el curso 2016-2017 (OBIN_RH004).
- que la estabilidad del PAS (medida en porcentaje de contratación indefinida) ha sufrido también un recorte, pasando del 94,12% en el curso 2010-2011 al 86% en el curso 2016-2017 (OBIN_RH008).

En el curso 2016-2017 la Facultad cuenta con un total de 15 personas que desempeñan las tareas propias de secretaría, conserjería y biblioteca, además de un técnico de informática y otro de mantenimiento general.

Si analizamos los resultados de las Encuestas de Satisfacción General, la satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU006) ha ido en aumento desde que contamos con datos, en el curso 2012-2013, pasando de una puntuación de 6,25 sobre 10 en dicho curso, a un 7,5 en el curso 2016-2017.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

1.- Observatorio de indicadores (OBIN) referidos al curso 2016-2017:

<http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/indicadores/indicadores>

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

ASPECTOS A VALORAR

El informe Acredita de seguimiento del título, con fecha 10/03/2017, ratifica que la dotación del centro en recursos materiales se puede valorar como suficiente:

“Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título. Se dispone de instrumentos suficientes para apoyar académicamente al estudiante durante su proceso de adquisición de aprendizaje.” (p.5)

La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo cuenta con un total de 16 aulas, 4 seminarios, 4 laboratorios, sala de reuniones, sala de juntas, salón de grados y biblioteca. Además cuenta con otros espacios de uso docente y social, entre los que cabe mencionar los 61 despachos para el trabajo del profesorado y la atención a las tutorías académicas, la secretaría, la conserjería y la cafetería.

Las aulas están equipadas con pizarra (algunas de ellas pizarra digital), tablón de anuncios, cañón de proyección, altavoces y conexión wifi a internet a través de la red inalámbrica de la UEx.

En el curso 2015-2016 se construyeron rampas y reformado baños según la normativa vigente, lo cual es una evidencia de que la UEx está llevando a cabo los planes de mejora que buscan la eliminación de todas las barreras arquitectónicas en el período 2014-2018. Esto se puede constatar en las Actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y en los Informes de Evaluación de la Gestión de Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro.

Cabe añadir que las instalaciones de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo tienen un elemento a favor que son sus amplios jardines. Sin embargo, el Centro no dispone de personal de jardinería propio, lo que dificulta su mantenimiento y puesta en valor. En el curso académico 2014-2015 se creó una Comisión de Medioambiente del Centro que ha empezado a velar por que los jardines y otros elementos relacionados con el bienestar medioambiental vayan adecuándose a las necesidades de la Facultad, como se recoge en el Plan de Mejora del Informe referido de dicha Comisión Económica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

1.- Informe Acredita - informeFin-v1.pdf

www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/informefin-v1.pdf/view

2.- I Plan Estratégico 2014-2018 de la UEX

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/plan-estrategico-de-la-uex>

3. - Actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/junta-de-centro/otras-comisiones/comision-economica/actas/actas-comision-economica>

4.- Informes de Evaluación de la Gestión de Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes-memorias/informes-memorias-de-los-responsables-de-los-procesos-procedimientos>

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR

Capacidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas.

Facilidad de uso y accesibilidad de las infraestructuras tecnológicas.

Adecuación del diseño de las infraestructuras tecnológicas al número de estudiantes y a las actividades formativas propuestas.

Existencia de un soporte técnico efectivo al estudiante.

Existencia de materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia.

Eficacia de los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				X

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

ASPECTOS A VALORAR

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la UEx elabora cada año una Guía de Acceso, dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso, con información muy útil de todos los servicios disponibles para su apoyo y orientación a lo largo de su vida académica. Entre ellos se encuentran la Unidad de Atención al Estudiante (UAE), que facilita ayuda a los estudiantes con necesidades educativas, personales o logísticas de todo tipo, la Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA), responsable del Programa de Información y Orientación para estudiantes noveles y de bachillerato, el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado, el Secretariado de Relaciones Internacionales, que tiene a su cargo los programas de movilidad, tanto nacionales como internacionales, la Oficina de Orientación Laboral, vinculada al Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), que mantiene programas de inserción laboral y estudios de mercado de empleo de los egresados universitarios, la Oficina para la Igualdad, el Servicio de Actividad Física y Deporte (SAFYDE), que está a cargo de la organización, promoción y supervisión de todas las actividades deportivas, recreativas y de ocio organizadas por la UEx y el Instituto de Lenguas Modernas (ILM).

En lo que respecta a la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, existe una Comisión de Orientación al Estudiante que se ocupa de la puesta en marcha cada curso del Plan de Orientación al Estudiante, en el que se lleva a cabo un seguimiento personalizado del mismo para acompañarlo en la toma de decisiones a lo largo de su estancia en la universidad. Además, la Facultad cuenta con una oficina para el Consejo de Estudiantes que también ejerce de forma continua y eficaz funciones muy útiles de información y asesoramiento a los estudiantes.

Por último, con respecto a los programas y acciones de movilidad, cabe decir que estos están gestionados por el Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx e intermediados y coordinados en el Centro por el Vicedecanato de Relaciones Institucionales. En ambos casos se cuenta con información exhaustiva online en los enlaces respectivos a los que se accede de forma muy clara desde la página web de la Facultad bajo el epígrafe "Movilidad".

Un indicio de que la movilidad funciona en nuestro Centro es el número de alumnos de las dos titulaciones de Turismo (Grado en Turismo y Doble Grado en ADE-Turismo) que en el curso 2016-2017 se acogieron a planes de movilidad: un total de 25 alumnos (6 de Turismo y 19 ADE/Turismo). (OBIN_DU009)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

1.- Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante y Plan de Mejora: P/CL010_FEFyT_D006

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/junta-de-centro/otras-comisiones/comision-de-orientacion-del-estudiante-del-centro-coe>

2.- Plan de acción tutorial:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/patt>

3.- Enlace a Movilidad de la página web del Centro:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/movilidad>

4.- Observatorio de indicadores (OBIN) referidos al curso 2016-2017:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR

El Grado en Turismo tiene 18 créditos de Prácticas Externas curriculares bien planificadas y que son gestionadas por la Comisión de Prácticas del Centro, compuesta por el Vicedecano de Relaciones Institucionales y cuatro profesores de la Facultad. Toda la información sobre la normativa, procesos, procedimientos y reconocimiento de créditos se puede encontrar en la página web de la Facultad.

El procedimiento y desarrollo de las mismas se ajusta a lo establecido en la memoria de verificación y está recogido en el Reglamento de Prácticas Externas.

Durante el periodo de prácticas, los alumnos tienen asignados un tutor en la empresa (TC) y otro en la facultad (TA) con la finalidad de hacer un seguimiento tanto práctico como académico de la actividad. Estos tutores son los responsables de la evaluación del alumno.

La UEx cuenta con gran número de convenios con empresas del ámbito financiero y turístico, que aumenta todos los años por la labor de las comisiones de prácticas.

La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo tiene una dilatada experiencia en prácticas, y por tanto también sus profesores, lo que facilita en gran medida esta tarea y permite que se realice en un nivel de coordinación adecuado entre la facultad y las empresas.

Durante el curso 2016-2017 un total de 62 alumnos del Grado de Turismo realizaron prácticas en empresas, distribuidos en tres convocatorias a lo largo del curso (octubre, febrero y abril).

El grado de satisfacción manifestado por los alumnos al finalizar el periodo de prácticas es habitualmente alto, otorgándole una puntuación de 7'82 en el curso 2016-2017. Así mismo, la satisfacción de las empresas con la estancia de nuestros alumnos en las mismas es también muy buena.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

1.- Enlace a la página informativa sobre todo lo relacionado con las prácticas externas desde la página web del Centro, bajo el apartado titulado "Prácticas Externas":

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/practicas-externas>

2.- Informe de Gestión de Prácticas externas 2016-2017:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes-memorias/P_CL011_FEFyT_D007.pdf

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

ASPECTOS A VALORAR

A nivel universitario, hay que hacer mención de nuevo al I Plan Estratégico del la UEx (1PE1418), que está concebido como "herramienta de gestión y dirección estratégica que permitirá prever los problemas y los continuos cambios del entorno en la Uex", respondiendo, entre otras, a las exigencias de incorporación de personal y dotación de recursos. Como ya se ha comentado anteriormente, en el periodo analizado se han realizado ajustes para absorber el crecimiento en títulos, grupos y alumnos en el centro. Los cambios realizados en este periodo han permitido ajustar bastante adecuadamente los recursos a los compromisos establecidos en la memoria de verificación del título. En la actualidad se cuenta con adecuadas dotaciones de laboratorios, aulas, seminarios y equipamiento didáctico y científico para asegurar la correcta docencia de la titulación.

Por otro lado, la gestión, funcionalidad y mantenimiento de los diversos recursos materiales implicados en la docencia han sido atendidos en el Servicio de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UEx mediante el Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro (PRMSC). Con ello, tanto en la actualidad como en el futuro, la UEx en sus instancias más altas, así como el Centro a través de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, garantizan la calidad de los recursos disponibles.

En la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo hay una Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Sus funciones, según la estructura de gestión de la calidad en la Universidad de Extremadura aprobada el 10 de marzo del 2013 por la Junta de Gobierno, son:

1. Elaborar el SGIC de acuerdo con las directrices de la UEx y las instrucciones del Vicerrectorado de Calidad.
2. Revisar el funcionamiento del SGIC.
3. Aprobar el Manual de Calidad del Centro.
4. Aprobar los informes de seguimiento del SGIC.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

5. Proponer a Junta de Centro los criterios de composición y funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación del Centro de acuerdo con los criterios generales de la UEx.
6. Aprobar la implantación de acciones de mejora del SGIC y de los diferentes procesos contemplados en el SGIC.
7. Elaborar y aprobar las Memorias de Calidad del Centro.
8. Aprobar la información a suministrar a los diferentes grupos de interés.

Desde la perspectiva de la Comisión de Calidad del Grado y de la Dirección del Centro, la dotación de recursos es adecuada y conforme a la memoria de verificación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

1-Plan Estratégico UEx.:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/plan-estrategico-de-la-uex>

2- Comisión de Garantía de Calidad del Centro:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro>

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Por Manuel Pulido

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos (Listado de planes docentes).

El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas, para cada una de las modalidades de impartición de las mismas (presencial, semipresencial o a distancia), permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas (Listado de planes docentes).

Adecuación de los Trabajos Fin de Grado a las características de la titulación (Información sobre Trabajos Fin de Estudios).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

Los niveles de satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) en el Grado de Turismo han aumentado con respecto a cursos anteriores aunque no son los más altos de la totalidad de grados que son impartidos en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

La satisfacción por la titulación en general es reseñable y relativamente alta en los colectivos de egresados (OBIN_SU-003) y de PDI (OBIN_SU-005), aunque preocupantemente baja en la valoración dada por los estudiantes (OBIN_SU-004). No obstante, está en la línea de otros grados del mismo centro.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Listado de planes docentes correspondientes al curso 2016/17: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2016-17/plan1408>

Normativa, procedimientos, recomendaciones, criterios de evaluación y fechas clave para los Trabajos Fin de Estudios (TFG y TFM): <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/tf-estudios>

Gráfico 1. Nivel de satisfacción (escala: 0-10) con la actuación docente (OBIN_SU-001) de los diferentes grados impartidos en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

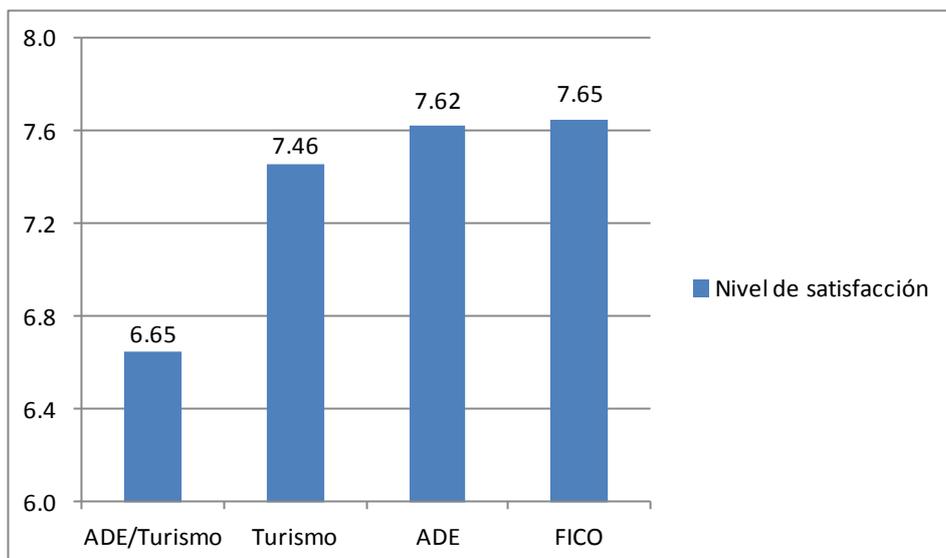
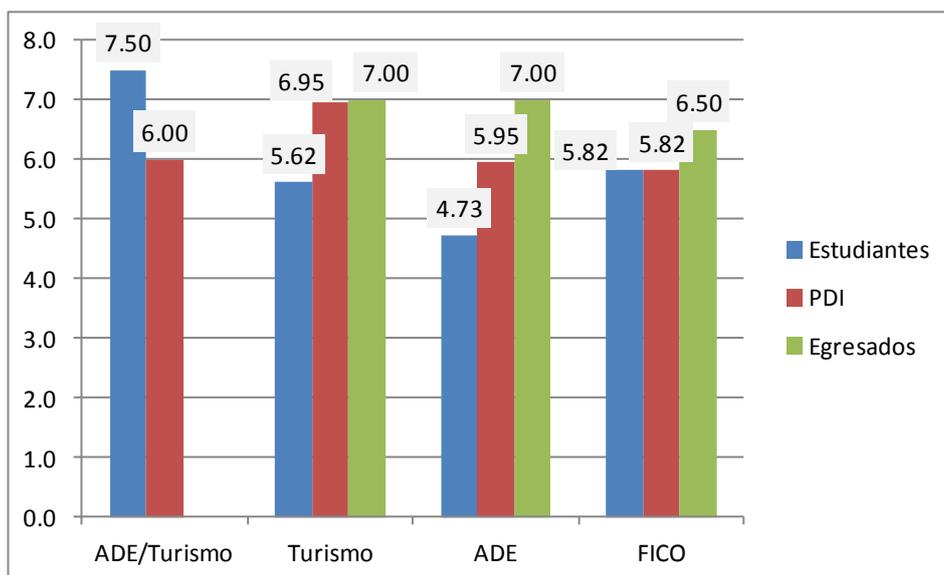


Gráfico 2. Nivel de satisfacción (escala: 0-10) con la titulación por colectivos (estudiantes, PDI y egresados) de los diferentes grados impartidos en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo en las últimas encuestas válidas.



(EXX) Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del periodo considerado-asignatura).

(EXX) Trabajos Fin de Grado (último curso académico completo del periodo considerado-título).

Valoración de los profesores: encuestas semestrales.

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

ASPECTOS A VALORAR

La tendencia creciente de las tasas de eficiencia (OBIN_RA-006) y de rendimiento (OBIN_RA-002) denota un claro progreso de los estudiantes.

Progresiva reducción de las tasas de abandono (OBIN_RA-009) tanto en estudiantes de 1º, 2º y 3º curso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Gráfico 3. Evolución de las tasas de eficiencia y rendimiento en los últimos años lectivos.

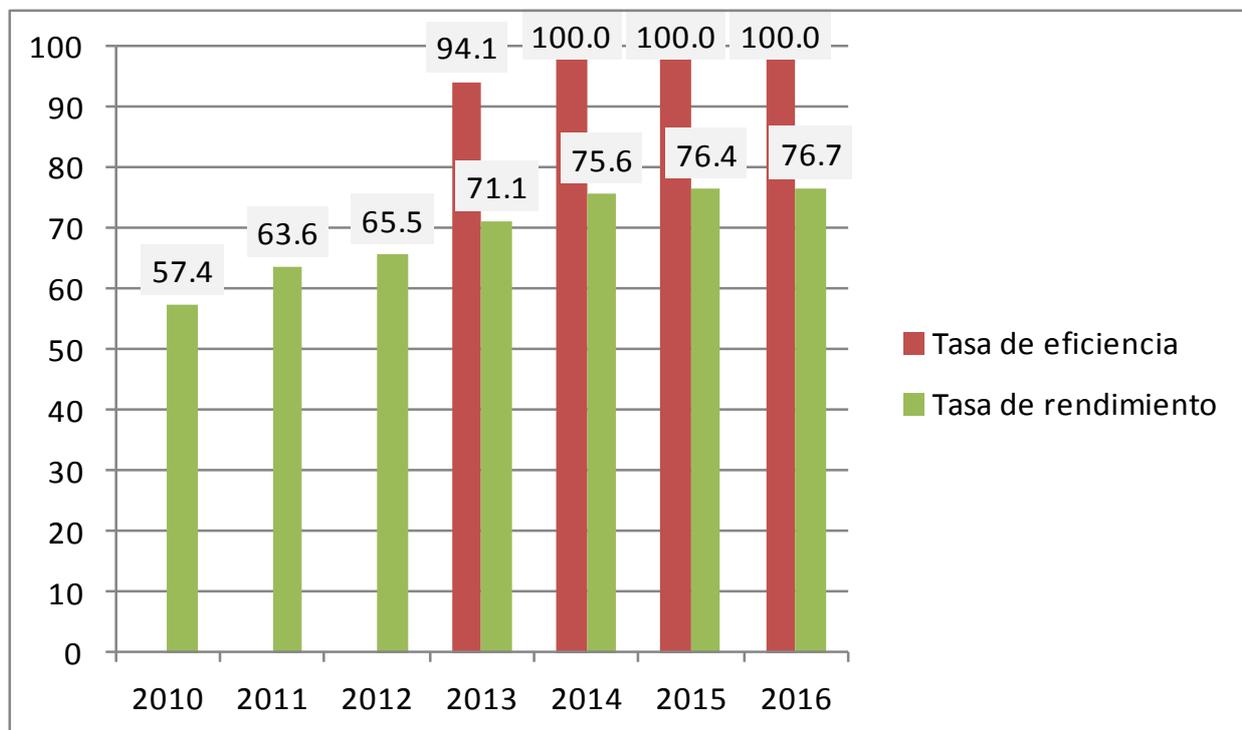
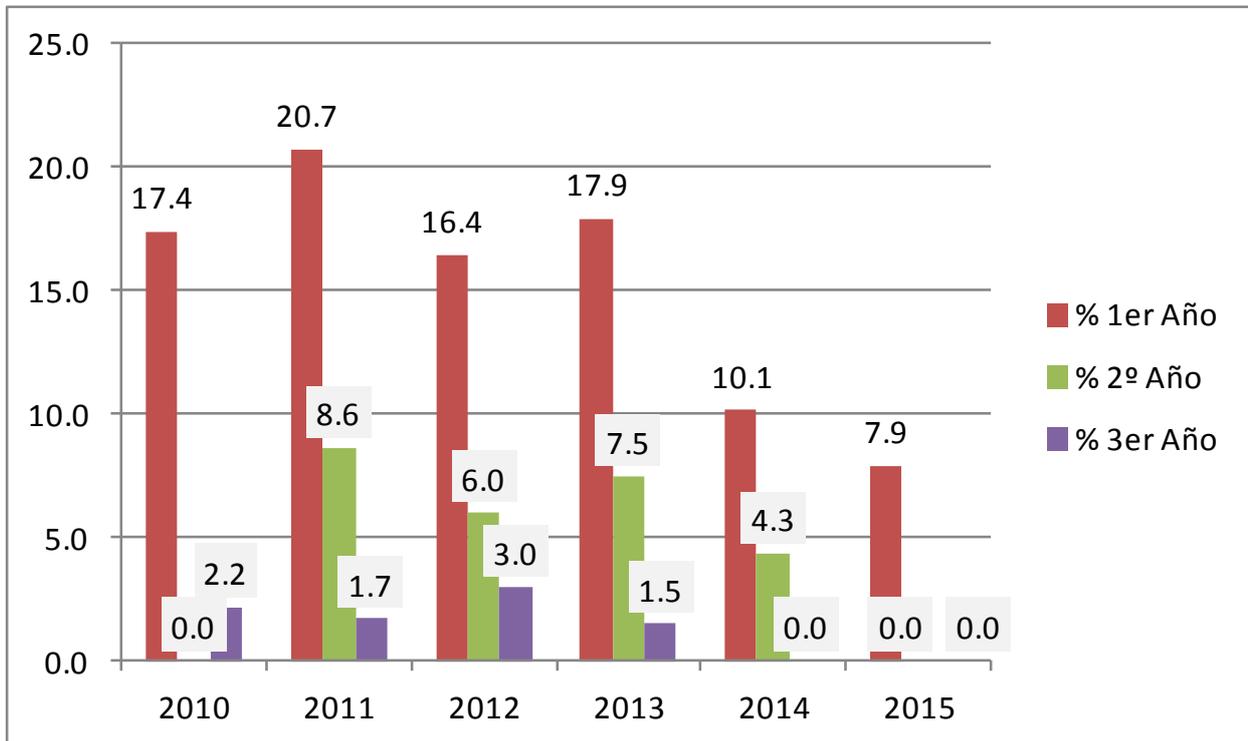


Gráfico 4. Evolución de las tasas de abandono para estudiantes de diferentes cursos.



(EXX) Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del periodo considerado-asignatura).

(EXX) Trabajos Fin de Grado (último curso académico completo del periodo considerado-título).

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Por Rocio Blanco Gregory

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.
- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.
- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

ASPECTOS A VALORAR

La adecuación de la evolución de las tasas (Tabla 7.1):

- Tasa de graduación: 36,5%. Se observa un significativo ascenso con respecto al curso anterior (2015/16: 19,4%), debido a la defensa de TFG de alumnos de otros cursos anteriores. Aun así el porcentaje de graduados sigue siendo bajo, lo que evidencia la necesidad de establecer una adecuación para que sea posible la conclusión del título en el período académico estipulado en la Memoria de Verificación. Esto se está teniendo en cuenta en el Plan de Mejora.

- Tasa de abandono: 18,5%. Se han reducido los valores que en cursos anteriores rondaban en torno al 25%, como tónica dominante. Ha supuesto un gran logro poder reducirla a valores por debajo del 20% y continuar así en cursos venideros, tal y como sucedió en el curso 2009/10. Se puede argumentar que el Plan de Mejora ha comenzado a surtir efectos.

- Tasa de eficiencia: 100%. Durante este curso se ha mantenido a nivel máximo, igual que en el curso anterior, superando la tónica de los cursos precedentes. Este hecho refuerza la hipótesis argumentada como justificación de las bajas tasas de graduación, ya que la gran mayoría de estudiantes aprueban las asignaturas en las primeras convocatorias.

- Tasa de rendimiento: 79,1%. Se observa una evolución progresiva y ascendente desde la implementación del grado.

- Tasa de éxito: 86,1%. Junto con la del curso anterior, podemos decir que se ha alcanzado el segundo valor más alto de la serie, tan sólo superado por los del curso 2012/13 (87.7%).

En general, consideramos que existe un elevado nivel de coherencia entre la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito.

En cuanto a la fiabilidad de los indicadores de rendimiento y resultados facilitados por la Universidad, la coherencia en la relación entre los diferentes indicadores aportados se ve afectada por el momento de toma de datos, esto afecta en particular a la Tasa de Graduación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

Tabla 5. Tabla 7.1. Evolución de los indicadores y datos del título de Grado en Turismo.

	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17
<i>Nº de Estudiantes de nuevo ingreso</i>	49	58	68	68	75	38	29	31
<i>Tasa de Graduación (%)</i>					50,8	13,8	19,4	36,5
<i>Tasa de Abandono (%)</i>	19,6	31,0	25,4	27,3	23,7	26,1	25,3	18,5
<i>Tasa de Eficiencia (%)</i>				94,1	99,1	98,1	100	100
<i>Tasa de Rendimiento (%)</i>	57,4	63,6	65,5	71,1	75,6	76,8	76,6	79,1
<i>Tasa de Éxito (%)</i>	63,6	75,7	81,0	87,7	83,9	85,3	86,2	86,1

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Indicador de Proceso Académico

OBIN_DU-003

Indicadores de Resultados Académicos: OBIN_RA-004, OBIN_RA-001, OBIN_RA-006, OBIN_RA-002, OBIN_RA-003

Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (periodo considerado-título).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

En el caso de que se disponga de ellos: Estudios realizados sobre la aplicación de la normativa de permanencia y/o progreso de la universidad y su impacto sobre las diferentes tasas de graduación, abandono, rendimiento éxito, etc.

6.1. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

La satisfacción que los profesores manifiestan con la titulación. El indicador define el nivel de satisfacción del PDI con el Grado de Turismo donde imparte docencia. Las medias se valoran en una escala de 0 – 10, de modo que cifras cercanas a 10 indican una gran satisfacción percibida. El índice de satisfacción es bajo y en el curso 2016-17 (3,38) bajó unas decimas con respecto al curso precedente (3,78).

Satisfacción de los estudiantes con la titulación. El indicador define el nivel de satisfacción de los estudiantes de último curso con la titulación en la Universidad de Extremadura. Las medias valoran en una escala de 0 – 10, de modo que cifras cercanas a 10 indican una gran satisfacción percibida. Su valor es de 4 y se aprecia una importante subida con respecto al curso anterior (1).

Satisfacción de los egresados con la titulación. El indicador define el nivel de satisfacción de los egresados con la titulación cursada en la Universidad de Extremadura, una vez transcurridos tres cursos académicos desde la finalización de los estudios. Aún no se disponen los datos.

Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro. El indicador define el nivel de satisfacción del PAS del Centro obtenido a partir de la Encuesta de Satisfacción General con la Titulación. Ha ido aumentando progresivamente y en los últimos cursos se mantiene con una puntuación de 4.

Satisfacción con la actuación docente. El indicador define el nivel de satisfacción con la actuación docente de los estudiantes de la Universidad. En los cursos en los que se han realizado encuestas, vemos que las puntuaciones superan el 7, aumentando en este último curso (2016-17) a 7,46, lo que demuestra una alta satisfacción por parte del estudiantado.

Tabla 6. Satisfacción con la actuación docente

	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17
Satisfacción del PDI con la titulación	3,25	3,60	3,71	3,78	3,38
Satisfacción de los estudiantes con la titulación	3,25	---	---	1	4
Satisfacción con la actuación docente	---	7,37	---	---	7,46
Satisfacción de los egresados con la titulación	7	6,3			
Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro	3,50	3,86	4	---	4

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

OBIN_SU-001
 OBIN_SU-003
 OBIN_SU-004
 OBIN_SU-005
 OBIN_SU-006

7. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.

ASPECTOS A VALORAR

Los indicadores de inserción laboral incluidos en el informe de autoevaluación se corresponden con las previsiones realizadas en la Memoria de Verificación del Título y se adecúan a las características del mismo. Esta conclusión ha sido deducida a partir de reuniones informales con algunos de los empleadores que participan en los programas de prácticas externas, ya que hasta la fecha no se han podido realizar estudios de mayor calado.

Se necesita realizar una serie de Estudios de Inserción Laboral, que permitan obtener datos de empleabilidad sobre los egresados del Título y así poder realizar informes y valoraciones cuantitativas, que confirmen, o no, aquellas impresiones que la Comisión de Calidad ha tenido en pasadas ruedas de contactos con empleadores. Esto es considerado en el Plan de Mejora del Título.

Es necesario llevar un control exhaustivo de los estudiantes que prosiguen haciendo Estudios de Posgrado, particularmente aquellos que obtienen financiación vía becas o contratos pre o post-doctorales, ya que éstas son otras formas de inserción laboral. Todos estos aspectos son tenidos en cuenta en el Plan de Mejora.

Las posibilidades laborales de los alumnos egresados son amplias, pues cuentan con salidas profesionales tan atractivas y tan demandadas como tareas de responsabilidad en empresas de alojamiento (hoteles, albergues, balnearios, campings), gestión turística en agencias de viajes, compañías aéreas, cruceros, touroperadores, organización de congresos, compañías de alquiler de vehículos, parques temáticos, campos de golf y todo tipo de infraestructuras de ocio y tiempo libre. De hecho, gran parte de los alumnos egresados se insertan en el mercado laboral con cierta facilidad y rapidez.

Por otra parte, la Comunidad Autónoma de Extremadura, con su enorme potencial turístico, dado su rico patrimonio histórico, cultural y artístico, todo ello situado en un enclave geográfico de grandes atractivos naturales en zonas como Hurdes, Tentudía, La Vera, Gata o Villuercas, necesita seguir formando a graduados en Turismo que den a conocer y gestionen todo este acervo de recursos culturales y naturales.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

En general, las impresiones recibidas por los empleadores son esperanzadoras, aunque estos últimos insisten en que se ha de mejorar la formación de los estudiantes, para que ellos en el futuro no se conformen con puestos de menor cualificación personal (p.ej. recepcionistas) y puedan ser serios candidatos a puestos de dirección, e incluso fomentar, en la medida de las posibilidades, la iniciativa emprendedora desde el propio título. El colectivo de empleadores insiste en el hecho de fomentar un mayor dinamismo entre los estudiantes en pro de responder a las nuevas necesidades del mercado turístico en el entorno más inmediato.

De esta forma tenemos que el perfil de egreso deseado según los agentes vinculados:

El turismo está en alza en el norte de Extremadura, y los nuevos canales de venta online necesitan personal experto

La formación que reciben se centra en aspectos directivos y habilidades organizativas de R.R.H.H. y EC. Pero la demanda del mercado es más escasa en esos ámbitos

Mejorar conocimientos en ofimática. Dominio inglés y otras lenguas. Mejorar dominio políticas europeas

Programa académico completo, pero es necesario más contenidos en gestión empresarial, innovación y contacto desde el primer curso con la empresa.

Dentro de los Colectivos Clave en Turismo, destacar:

A) Organizaciones Empresarios:

- Asociación de Empresarios de Turismo de Extremadura
- Clúster de Turismo
- Cámaras de Comercio e Industria de Cáceres y Badajoz
- Asociaciones de Empresarios de Hostelería y Restauración de Cáceres y Badajoz
- Asociaciones de Guías Turísticos

B) Entidades públicas:

- Diputaciones provinciales de Cáceres y Badajoz
- Junta de Extremadura: Dirección General de Turismo.
- Alcaldes de los principales municipios:

O Badajoz

O Cáceres

INDICADORES SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL

Tasa de inserción laboral

El indicador define el porcentaje de titulados universitarios que han afirmado que se encuentran trabajando una vez transcurridos tres cursos académicos desde la finalización de los estudios. Porcentajes cercanos al 100% indican que los titulados de ese estudio tienen una alta ocupación mientras que valores cercanos al 0% indican que los titulados del

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

estudio están en el paro en su mayor parte. En nuestro caso, en el curso 2013-14, el 54,55% de los titulados en Turismo estaban trabajando.

Tasas de egresados que han trabajado alguna vez

El indicador define el porcentaje de titulados en Turismo que han afirmado que trabajaron alguna vez transcurridos tres cursos académicos desde la finalización de los estudios. 60% en el último curso del que se dispone de datos, 2013-14

Tabla 7. Tasa de inserción laboral

	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14
Tasa de inserción laboral	---	---	---	57,14	54,55
Tasas de egresados que han trabajado alguna vez	---	---	---	85,71	60

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

OBIN_IL-001

OBIN_IL-002

PLAN DE MEJORAS.

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Análisis de datos sobre el perfil de egresados que remita la UTEC de la UEX	CCT	Curso 2017-2018	Valorar la información por remitir de la UTEC de la UEX sobre el perfil de egreso y tipo de actividades desarrolladas por los egresados del título a fin de hacer los ajustes que se estimen oportunos.
2	Afianzar proceso de reuniones y encuentros con egresados con vistas a la mejora del título (particularmente el perfil de egreso)	CCT	Curso 2017-2018	
3	Afianzar proceso de reuniones y encuentros con empleadores con vistas a la mejora del título	CCT	Curso 2017-2018	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DE TURISMO Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_FEFyT_D001

	(particularmente el perfil de egreso)			
4	<p>Afianzar proceso de reuniones y encuentros con profesores y representantes de estudiantes con vistas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la mejora de las tasas de graduación • la reducción de las tasas de abandono 	CCT	Curso 2017-2018	
5	<p>Establecer un protocolo para poder mantener la vigilancia y actuar sobre aquellas asignaturas que muestren una tendencia estable de una baja tasa de rendimiento por medio de análisis conjunto de la CCT y los coordinadores de dichas asignaturas que se pueda contribuir a mejorar sus resultados.</p>	CCT	Curso 2017-2018	
6	<p>Afianzar (mejorar los números de respuestas) de las encuestas del grado de satisfacción con el título de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • estudiantes • egresados • profesores 	CCT	Curso 2017-2018	
7	<p>Presentar ante la ANECA una solicitud de revisión de la memoria verificada que incluya las mejoras viables ya detectadas.</p>	CCT y Junta de Facultad	Segundo semestre del curso 2017-2018	